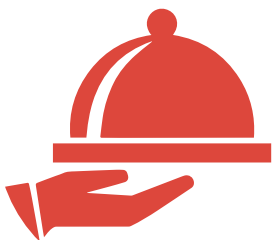


DESCUENTOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y JUBILADAS (TERCERA Y CUARTA EDAD)



Descuentos en Restaurantes

**La Gaceta: Ley de la Tercera Edad
(Decreto No. 199-2006)**

25%

En consumo individual
de comida en restaurantes
y cafeterías.

**La Gaceta: Ley de la Cuarta Edad
(Decreto No. 59-2023)**

35%

En consumo individual
de comida en restaurantes
y cafeterías.

“La propina es voluntaria”

Si alguna de estas leyes no se cumple
puedes hacer tu denuncia en la



Línea 115
o al WhatsApp
8863-1086

de la Dirección General
de Protección al Consumidor

Escanea el código QR
para ver otros descuentos



DESCUENTOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y JUBILADAS (TERCERA Y CUARTA EDAD)



Descuentos en Hoteles

**La Gaceta: Ley de la Tercera Edad
(Decreto No. 199-2006)**

30 % Alojamientos en hoteles
(Lunes a viernes).

20 % Alojamientos en hoteles
(Sábado y domingo).

**La Gaceta: Ley de la Cuarta Edad
(Decreto No. 59-2023)**

35 % Alojamientos en hoteles
(Lunes a viernes).

25 % Alojamientos en hoteles
(Sábado y domingo).

Si alguna de estas leyes no se cumple
puedes hacer tu denuncia en la



Línea 115
o al WhatsApp
8863-1086

de la Dirección General
de Protección al Consumidor

Escanea el código QR
para ver otros descuentos



DESCUENTOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y JUBILADAS (TERCERA Y CUARTA EDAD)



Descuentos en Energía Eléctrica

La Gaceta: Ley de la Tercera Edad
(Decreto No. 199-2006)

25% En el pago de la factura por el suministro de energía eléctrica.

La Gaceta: Ley de la Cuarta Edad
(Decreto No. 59-2023)

25% En el pago de la factura por el suministro de energía eléctrica.

Si alguna de estas leyes no se cumple
puedes hacer tu denuncia en la



Línea 115
o al WhatsApp
8863-1086

de la Dirección General
de Protección al Consumidor

Escanea el código QR
para ver otros descuentos



DESCUENTOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y JUBILADAS (TERCERA Y CUARTA EDAD)



Descuentos Servicios Fúnebres

La Gaceta: Ley de la Tercera Edad
(Decreto No. 199-2006)

25%

A familiares o responsables del beneficiario fallecido, por el uso de salas funerarias, compra de cajas mortuorias y lotes en cementerios.

La Gaceta: Ley de la Cuarta Edad
(Decreto No. 59-2023)

35%

A familiares o responsables del beneficiario fallecido, por el uso de salas funerarias, compra de cajas mortuorias y lotes en cementerios.

Si alguna de estas leyes no se cumple
puedes hacer tu denuncia en la



Línea 115
o al WhatsApp
8863-1086

de la Dirección General
de Protección al Consumidor

Escanea el código QR
para ver otros descuentos



DESCUENTOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y JUBILADAS (TERCERA Y CUARTA EDAD)



Descuentos en Pasajes

**La Gaceta: Ley de la Tercera Edad
(Decreto No. 199-2006)**

25%

En cualquier pasaje aéreo, terrestre o marítimo, nacional o internacional en empresas públicas o privadas que operen en el territorio nacional.

**La Gaceta: Ley de la Cuarta Edad
(Decreto No. 59-2023)**

35%

En cualquier pasaje aéreo, terrestre o marítimo, nacional o internacional en empresas públicas o privadas que operen en el territorio nacional.

Si alguna de estas leyes no se cumple
puedes hacer tu denuncia en la



Línea 115
o al WhatsApp
8863-1086

de la Dirección General
de Protección al Consumidor

Escanea el código QR
para ver otros descuentos



DESCUENTOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y JUBILADAS (TERCERA Y CUARTA EDAD)



Descuentos en Centros de Recreación

**La Gaceta: Ley de la Tercera Edad
(Decreto No. 199-2006)**

50%

Entrada general a las actividades como ser: cines, teatros, museos, espectáculos deportivos, concierto y cualquier espectáculo público o privado.

**La Gaceta: Ley de la Cuarta Edad
(Decreto No. 59-2023)**

60%

Entrada general a las actividades como ser: cines, teatros, museos, espectáculos deportivos, concierto y cualquier espectáculo público o privado.

Si alguna de estas leyes no se cumple
puedes hacer tu denuncia en la



Línea 115
o al WhatsApp
8863-1086

de la Dirección General
de Protección al Consumidor

Escanea el código QR
para ver otros descuentos



DESCUENTOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y JUBILADAS (TERCERA Y CUARTA EDAD)



Descuentos en Salud

La Gaceta: Ley de la Tercera Edad
(Decreto No. 199-2006)

25%

En facturas por servicios de salud en hospitales y clínicas privadas.

La Gaceta: Ley de la Cuarta Edad
(Decreto No. 59-2023)

30%

Servicio de salud.
Atención médicos generales.

35%

Atención médicos especialistas.

40%

Farmacias y droguerías.
Atención Quirúrgica y cardiología.
Compra de aros y lentes.
Pruebas médicas computarizadas.
Insumos médicos.

Si alguna de estas leyes no se cumple
puedes hacer tu denuncia en la



Línea 115
o al WhatsApp
8863-1086

de la Dirección General
de Protección al Consumidor

Escanea el código QR
para ver otros descuentos



DESCUENTOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y JUBILADAS (TERCERA Y CUARTA EDAD)



Descuentos en Servicios Teléfonicos

La Gaceta: Ley de la Tercera Edad
(Decreto No. 199-2006)

50% En el pago de la factura por
servicios de comunicación

La Gaceta: Ley de la Cuarta Edad
(Decreto No. 59-2023)

50% En el pago de la factura por
servicios de comunicación

Si alguna de estas leyes no se cumple
puedes hacer tu denuncia en la



Línea 115
o al WhatsApp
8863-1086

de la Dirección General
de Protección al Consumidor

Escanea el código QR
para ver otros descuentos



DESCUENTOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y JUBILADAS (TERCERA Y CUARTA EDAD)



Descuentos en Servicios de Televisión por cable e internet

La Gaceta: Ley de la Tercera Edad
(Decreto No. 199-2006)

30% En el pago de
servicios de televisión por
cable e internet

La Gaceta: Ley de la Cuarta Edad
(Decreto No. 59-2023)

30% En el pago de
servicios de televisión por
cable e internet

Si alguna de estas leyes no se cumple
puedes hacer tu denuncia en la



Línea 115
o al WhatsApp
8863-1086

de la Dirección General
de Protección al Consumidor

Escanea el código QR
para ver otros descuentos

